

Presentaciones Telemáticas

En esta opción explicaremos el funcionamiento de las tres opciones de Presentación Telemática:

- Presentación Telemática del Libro Diario.
- Presentación Telemática de balances.
- Presentación Telemática del Modelo 300.

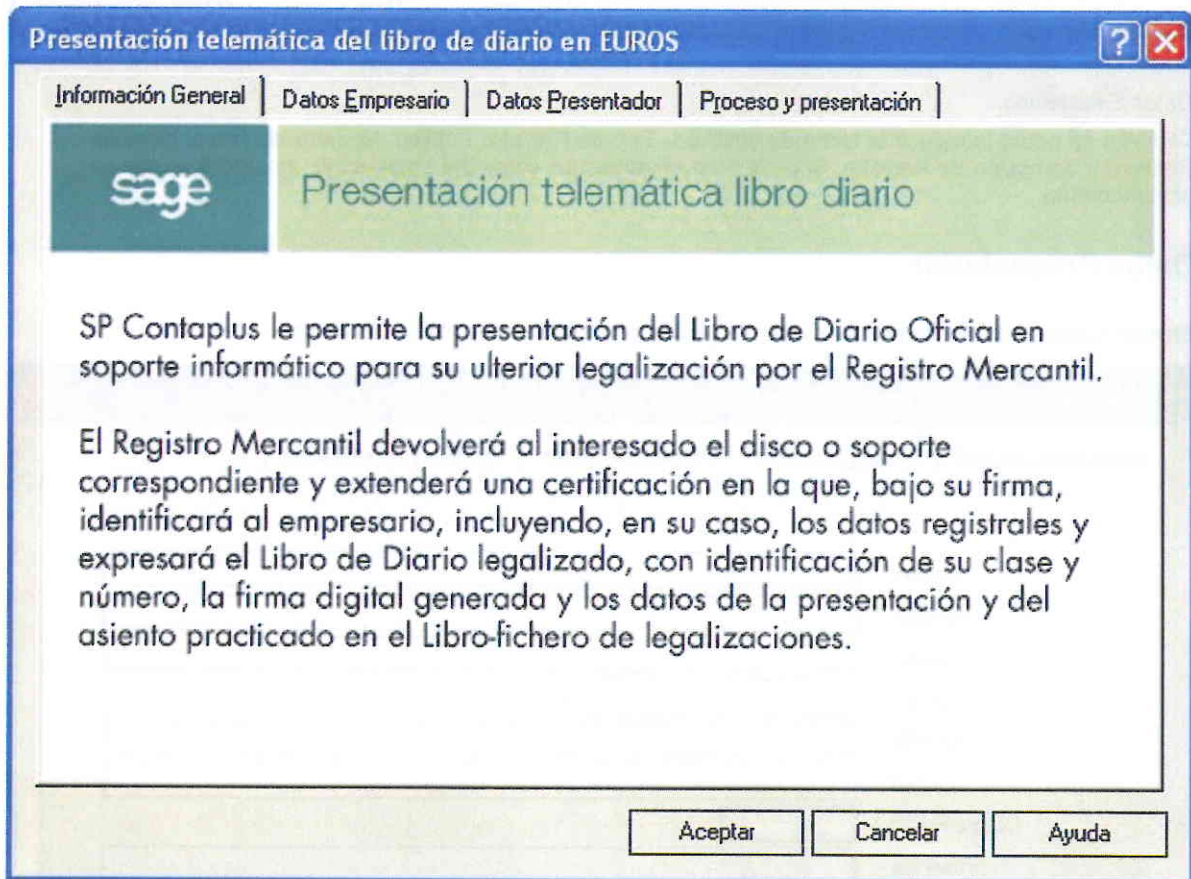
Presentación Telemática del Libro Diario

Mediante este módulo, **ContaPlus** generará los ficheros necesarios para la presentación telemática del Libro Diario. Al entrar en la opción visualizaremos cuatro ventanas:

- Información General
- Datos Empresario
- Datos Presentador
- Proceso y Presentación

Información General

En esta ventana visualizaremos una breve descripción de la Presentación Telemática.



Presentación Telemática

Datos Empresario

Visualizaremos los datos contenido en **ContaPlus**, como pueden ser el NIF/CIF, actividad, año de ejercicio, código CNAE y otros introducidos previamente en **Datos de Empresa**, y que serán actualizados automáticamente.

Una vez introducidos los datos del presentador, los podrá añadir en este momento.

Proceso y Presentación

Una vez cumplimentados los datos obligatorios del mantenimiento, será necesarios generar los archivos para la creación de los ficheros.

Presentación telemática del libro de diario en EUROS

Información General | Datos Empresario | Datos Presentador | **Proceso y presentación**

Ficheros XLS (Microsoft Excel) del libro de diario oficial

* Antes de GENERAR edítelos y sávelos como "Libro de Microsoft Excel"

Ficheros Excel

C:\GRUPO SP\BUENA2\EMP01\TELEMA\LIBROS\DIARIO\DIARIO_001.XLS

Ficheros a presentar en el REGISTRO MERCANTIL para legalizar el libro de diario oficial

Ficheros a presentar	Estado

Proceso y Presentación

Para poder realizar la importación previamente debe generar el Libro Diario, este proceso se realizará desde la opción **Financiera/ Opciones de Diario/ Libro de Diario**, marcando la opción **Oficial Telemática**

Listado de diario

Configuración | Valores Iniciales

Modelo

- Borrador
- Analítico
- Oficial
- Oficial mensual
- Oficial telemática
- Moneda extranjera

Desglose

Orden de salida

- Asientos
- Fechas
- Subcuenta + Documento
- Proyectos
- Segmentos

Agrupar subcuentas analíticas

Incluir comentarios en la impresión

Sólo asientos con comentarios

Sólo asientos con moneda extranjera

Datos con I.V.A.

PRESENTACIÓN TELEMÁTICA BALANCES

Desde esta opción se generarán los ficheros necesarios para el envío telemático. Si queremos enviar las cuentas anuales por este método, en primer lugar debemos ir a las opciones **Pérdidas y Ganancias** y **Situación**, y desde la ventana **Oficial**, lanzar el balance.

The screenshot shows a dialog box titled "Parámetros cuenta de pérdidas y ganancias". At the top, there are four tabs: "Borrador", "Oficial", "Comparativo presupuesto", and "Procesos". The "Oficial" tab is selected. The dialog contains two sections for "Ejercicio N" and "Ejercicio N-1", each with "Fecha inicial" and "Fecha final" fields set to "01-01-07" and "31-12-07" respectively. Below these is a field for "Empresa de Pruebas 02". An "Opciones" section includes radio buttons for "Normal" (selected) and "Abreviado", and a checkbox for "Imprimir en papel oficial" which is unchecked. At the bottom, there are three buttons: "Aceptar", "Cancelar", and "Ayuda".

Oficial. Pérdidas y Ganancias

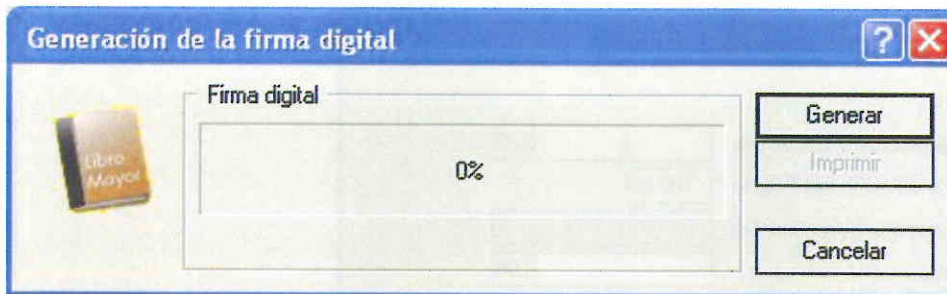
The screenshot shows a dialog box titled "Parámetros balance de situación". It has the same layout as the previous dialog, with tabs "Borrador", "Oficial", "Comparativo presupuesto", and "Procesos". The "Oficial" tab is selected. It features the same date fields for "Ejercicio N" and "Ejercicio N-1", the "Empresa de Pruebas 02" field, and the "Opciones" section with "Normal" selected and "Imprimir en papel oficial" unchecked. The "Aceptar", "Cancelar", and "Ayuda" buttons are at the bottom.

Oficial. Situación

Si hemos lanzado los balances desde la opción **Oficial**, al finalizar aparecerá un mensaje informando de que la información generada se ha incorporado a la presentación telemática:

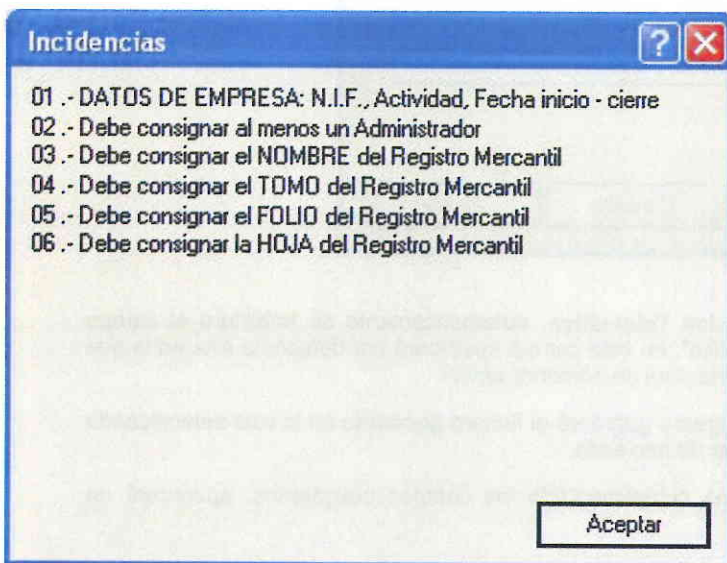
En esta opción disponemos de los botones **Importar**, **Exportar**, con los que podremos importar nuevos ficheros para el envío.

Una vez realizada la importación, desde la opción **Presentación Telemática\Generación de la Firma Digital**. Podremos generar la firma digital.



Generación de la Firma

Si no hemos introducido todos los datos obligatorios, al generar la firma digital, el programa mostrará un aviso con las incidencias:



Incidencias

Si el proceso ha sido correcto se generará la firma:



Firma Digital

Presentación Telemática del Modelo 300

Desde la opción **Financiera\opciones de IVA\Modelo 300-320**, podremos generar un fichero para el envío telemático del modelo 300.

01 -> *RECORDAR* Incompatibilidad entre las partes y la cifra de personal